ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTALIA DEL ECUADOR S.A., DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía, ubicado en Av. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 a las 11:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cristalia del Ecuador S.A.

Listado y Asistencia:

Asisten los siguientes Accionistas: Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera por sus propios derechos y propietario de (45.000) Cuarenta y cinco mil Acciones, el Dr. Marco Rovayo Vera por su propios derechos y propietario de (5.000) Cinco mil Acciones, todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$1.=) cada una.

Instalación y Revisión del Orden del Día:

Actuando por Presidencia se encuentra su titular el señor Dr. Marco Rovayo Vera; y, por Secretaria se encuentra su titular el señor Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera.

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose trata los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver los informes del Comisarios y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año que término al 31 de diciembre del 2017;

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al y por el año de termino el 31 de diciembre de 2017;

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio de 2017.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del dia, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2017.

El presidente dispone que por Secretaria se lea el informe del Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2017. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General Correspondiente al año que termina 31 de diciembre del 2016. Luego de la Lectura y puesta a consideración de los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2017.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al respectivo informe presentado por la Contadora. Luego de la Lectura, los Estados Financieros de la Compañía al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2017 son puestos a consideraciones de los Accionista, quienes los aprueban por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del 2017.

El presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultado presentado por la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2017 refleja las siguientes cifras:

Utilidad antes de Participación de Trabajadores

E Impuesto a la Renta de la Compañía	335,025.94
(-)15% Participación Trabajadores en las Utilidades	-50,253.89
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	284,772.05
(-) 22% Impuesto a la Renta	-62,713.81
Utilidad a disposición de Accionistas	222,058.24

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta General resolvió por unanimidad lo siguiente:

1.- Autorizar la contabilización del saldo, después de la Reserva Legal, como Utilidades no Distribuidas, sujetas a Libre disposición de los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso, para la redacción de la presente acta. Luego de la cual se dio lectura a la misma y por unanimidad aprobada en todas sus partes sin modificaciones, por todos los accionistas presentes, quienes firman al final del acta. Se levanta la sesión siendo las 13:15 horas.

Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Accionista

Dr. Marco Rovayo Vera
Accionista

Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Secretario de la Junta
Gerente General

Dr. Marco Rovayo Vera
Presidente de la Junta
Presidente